

29333 - Periodoncia II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29333 - Periodoncia II

Centro académico: 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

Titulación: 442 - Graduado en Odontología

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

No cabe duda de que la enfermedad periodontal es una de las enfermedades de mayor prevalencia en el mundo. Algunos estudios de epidemiología la consideran la segunda enfermedad más común en la población. De ahí la importancia que representa esta materia dentro del global de la Odontología y de la salud en general puesto que tiene relación con otras patologías como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares, la artritis, el embarazo...

La asignatura de Periodoncia debe de capacitar al alumno para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades periodontales, así como potenciar el desarrollo de actitudes preventivas de tales enfermedades.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (de tal manera que la adquisición de [loshttps://www.un.org/sustainabledevelopment/es/](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro: Objetivo 3: Salud y bienestar.

Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar la asignatura es necesario haber aprobado previamente la asignatura 29327 Periodoncia I

2. Resultados de aprendizaje

- 1) Identificar los síntomas referidos por el paciente así como los signos (mediante la exploración clínica y las pruebas complementarias), propios de la patología periodontal y de los tejidos periimplantarios.
- 2) Realizar un correcto diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento del paciente con un nivel similar al trabajado en la clase.
- 3) Saber distinguir todas aquellas situaciones que por su complejidad no pueden ser tratadas por el alumno justificando el por qué y, saber referirlas al especialista correspondiente.
- 4) Realizar la fase básica del tratamiento periodontal así como la fase de mantenimiento a un nivel básico.
- 5) Saber valorar adecuadamente las condiciones del paciente (ej. edad, nivel sociocultural, riesgos médicos?) en relación al tratamiento propuesto a fin de poder satisfacer sus expectativas, siempre valorando riesgos y beneficios del acto terapéutico.
- 6) Saber planificar una sesión de trabajo en el gabinete dental según las funciones que pertenecen a cada tipo de profesional (odontólogo, auxiliar de clínica, administrativo).
- 7) Establecer la secuencia terapéutica en el caso de que se requiera un tratamiento multidisciplinario y saber elaborar un documento de interconsulta con el objetivo de conseguir la información necesaria para poder llevar a cabo el tratamiento indicado.
- 8) Realizar y conocer fases quirúrgicas de tratamiento periodontal en pacientes y su correcto mantenimiento.

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son importantes ya que contribuyen de manera fundamental a alcanzar los conocimientos y las habilidades necesarias para el diagnóstico de las enfermedades periodontales y dar a conocer al paciente el tratamiento adecuado para cada caso. Junto con esto, permitirá al alumno a llevar a cabo el tratamiento básico de las enfermedades periodontales, lo que se considera fundamental en la titulación de Odontología y así queda expresado en su Proyecto de Titulación.

3. Programa de la asignatura

Sesión 1: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

TEMARIO:

- TEMA 1. PERIODONCIA BASICA.
- TEMA 2. DIAGNÓSTICO Y TOMA DE DECISIONES
- TEMA 3: PRONÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO.
- TEMA 4: ANTIBIÓTICOS EN PERIODONCIA
- TEMA 5: CONCEPTO DE REGENERACIÓN.

TEMA 6: INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA PERIODONTAL.
TEMA 7: INSTRUMENTAL EN CIRUGÍA Y PERIODONCIA.
TEMA 8: COLGAJOS EN PERIODONCIA
TEMA 9: GINGIVECTOMÍA-GINGIVOPLASTIA
TEMA 10: TÉCNICAS RESECTIVAS
TEMA 11: ERUPCIÓN PASIVA ALTERADA.
TEMA 12: REGENERACIÓN TISULAR GUIADA.
TEMA 13: CIRUGÍA MUCOGINGIVAL.

SESIONES PRÁCTICAS:

SE REALIZARÁN EN EL SERVICIO DE PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS DE LA FACULTAD SIGUIENDO EL PROTOCOLO DESARROLLADO Y APRENDIDO A LO LARGO DE LA ASIGNATURA

4. Actividades académicas

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

SESIONES EXPOSITIVAS.
SESIONES CLÍNICAS o MÉTODO DEL CASO.
ANILLO DIGITAL.
PRÁCTICAS CLÍNICAS.

Las actividades de aprendizaje que se han programado para esta asignatura comprenden las siguientes actividades:

- 1- Sesiones Expositivas: se irán desarrollando los conceptos teóricos de la asignatura.
- 2- Sesiones clínicas o método del caso: Se expondrán por parte del profesor casos clínicos relacionados con la asignatura, además de exposición de casos clínicos que estén desarrollando los alumnos en las prácticas de la asignatura.
- 3- Anillo digital/medios digitales
- 4- Prácticas clínicas: Se desarrollarán en el Servicio de Prácticas Odontológicas y en los laboratorios preclínicos.

La planificación de las actividades y las fechas de entrega de trabajos se comunicarán al alumno/a en su debido momento con tiempo suficiente para su organización.

5. Sistema de evaluación

De modo general, acorde con el Real Decreto 1125/2003, la evaluación se realizará de manera continua a lo largo de todo el semestre, mediante:

* **Prueba objetiva de conocimiento.** Se trata de un examen escrito que constará de una pregunta de tipo caso clínico de desarrollo el cual podrá estar compuesto de uno o varios apartados. Será necesario obtener 6 puntos (sobre 10 posibles) para aprobar, teniendo presente que será evaluado tanto el contenido teórico como las formas de expresión de la materia (expresión sintáctica y ortográfica de la redacción). Esta prueba objetiva contribuirá en un 50% a la calificación final.

* **Realización de prácticas clínicas.** Se evaluará la destreza a la hora del diagnóstico, planificación y ejecución de los tratamientos realizados sobre pacientes en el Servicio de Prácticas Odontológicas, así como el desarrollo de las competencias transversales descritas. La evaluación de esta parte se realizará mediante rúbrica. Esta actividad de evaluación contribuirá en un 50% a la calificación final y se supera con un 5 sobre 10.

Si la práctica clínica no pudiera ser correctamente evaluada por ausencia de pacientes o falta de tratamientos realizados a pacientes, esta parte de la asignatura sería evaluada mediante exámenes orales donde se presentarán casos o supuestos clínicos donde el alumno debe demostrar que comprende la materia impartida, es decir, que sabe diagnosticar a un paciente periodontal, realizar un correcto plan de tratamiento y un correcto pronóstico del tratamiento propuesto.

Requisitos para superar la asignatura:

- Será necesario tener superadas todas las partes de la asignatura.
- La falta a prácticas sin justificación supondrá una imposibilidad de superar esta parte de la asignatura y por lo tanto la asignatura completa.
- La impuntualidad reiterada a sesiones prácticas podrá considerarse falta a las mismas y supondrá una imposibilidad de superar esta parte de la asignatura y por lo tanto la asignatura completa.
- El incumplimiento de las normas de comportamiento y/o decoro en la clínica de la universidad tanto con el trato a pacientes, personal auxiliar, compañeros o profesorado podrá acarrear el suspenso de la parte práctica de la asignatura y por lo tanto el global de la asignatura.